

MEMORANDO

2.3.4. Subdirección de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera

No. de Radicación 3-2020-007295

No. Expediente:8355/2020/MEM

Bogotá D. C., 12 de mayo de 2020

PARA: Doctor **MARCIAL GILBERTO GRUESO BONILLA**, Subdirector Financiero

DE: Subdirectora de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera

ASUNTO: Alcance al cumplimiento de Pago Contrato MHCP - CONFECÁMARAS No. 3.123-2018 remitido mediante memorando No. 3-2020-005110 del 18 de marzo de 2020.

Atendiendo a la solicitud enviada por el Grupo de Pagaduría mediante correo electrónico del día 30 de mayo de 2020, damos alcance al memorando No. 3-2020-005110 del 18 de marzo de 2020, solicitándoles de manera atenta adelantar los trámites correspondientes para realizar el desembolso de los recursos por un valor de \$ \$32.021 (incluido IVA), a la cuenta corriente No. 062-924-055 del Banco de Bogotá, a través de pago electrónico (PSE) dispuesto en el portal www.garantiasmobiliarias.com.co, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 3.123-2018, suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y CONFECÁMARAS.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo Primero de la Cláusula Quinta del contrato en mención.

Cordialmente,

LINA MARIA MORALES VILLALOBOS

Subdirectora de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera
Supervisora Contrato No. 3.123-2018

Copia: Dra. Adriana Carolina Méndez Gómez – Coordinadora Grupo de Contratación Directa

Anexos: Correo electrónico Grupo de Pagaduría y Cumplido de Pago

Revisó: Norberto Barrantes Fajardo

Elaboró: Juliana Herrera Cancelado

Firmado digitalmente por: LINA MARIA MORALES VILLALOBOS

Subdirectora de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento,
Saneamiento y Cartera.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

www.minhacienda.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA		 MINHACIENDA		Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
				Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago				Versión	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP - 3-2020-007295

CONS 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

123

-

2018

No.Compromiso

19320,42618,42618,1719

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

860025614

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

FACILITAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS A FAVOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ASEGURAR EL ACCESO A LAS OPERACIONES PROPIAS DEL REGISTRO (INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, EJECUCIÓN, CERTIFICACIÓN), CON EL FIN DE OTORGAR PUBLICIDAD Y Oponibilidad DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS A FAVOR DE LA NACIÓN

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

25/01/2018

NOMBRE CONTRATISTA

CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE C

VR CONTRATO MAS ADICIONES

708,450.00

ADIC

.00

COTR

708,450.00

FECHA DE INICIO:

25/01/2018

FECHA DE TERMINACION:

31/12/2020

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

SALUD

PENSION

A.R.L.

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1

Fecha Adicion 28/12/2018

Desde 01/01/2019 Hasta 31/12/2019

Tiempo Adicion 0 anos - 11 meses y 31 dias

Objeto: OTROS| NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLAUSULAS SEGUNDA "DURACION DEL CONTRATO" Y SEXTA "DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL" DEL CONTRATO NO. 3.123-2018.

Adicion No. 2

Fecha Adicion 24/12/2019

Desde 01/01/2020 Hasta 31/12/2020

Tiempo Adicion 0 anos - 11 meses y 31 dias

Objeto: OTROS| N° 2, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLAUSULAS SEGUNDA "DURACIÓN DEL CONTRATO" Y SEXTA "DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL" DEL CONTRATO 3.123-2018

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
OTROS		CONDICION DE PAGO	DESEMBOLSO PARCIAL CT 3.123-2018	26,908.00	19 %	5,113.00		32,021.00
		TOTALES		26,908.00		5,113.00		

TOTAL A PAGAR

32,021.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MAYO DEL AÑO 2020

PLANILLA No.

CERTIFICACIÓN

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

1

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 11 dias del mes de Mayo del año 2020

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LINA MARIA MORALES VILLALOBOS

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO

CEDULA: 52434629

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE COMERCIO
"CONFECAMARAS"
NIT No. 860.025.614-0
YANETH ROMERO REYES
CON C.C. No 52.192.218 Y T.P. 56.294-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago No 9405799735 cancelada el 06 de mayo de 2020 y registros contables a 30 de abril de 2020, la confederación ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a mayo de 2020 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a abril de 2020, por la suma **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE** (\$187.127.400), de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
APORTES A ENTIDADES DE SALUD	\$59.557.600
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	\$75.883.500
APORTES A RIESGO PROFESIONALES	\$2.423.500
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	\$21.892.900
APORTES A ICBF	\$16.421.200
APORTES A SENA	\$10.948.700
TOTAL	\$187.127.400

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días de mayo de 2020 a solicitud de la confederación.


(*) YANETH ROMERO REYES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 56.294-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

(****)

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

- 3. Plan de pagos
- 4. Documentos del Proveedor
- 5. Documentos del contrato
- 6. Información presupuestal
- 7. Ejecución del Contrato
- 8. Modificaciones del Contrato
- 9. Incumplimientos

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	2/03/2018 11:06:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/03/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11.900 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	GM-15526	13/03/2018 11:08:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/07/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11.900 COP	Rechazada	Detalle
Pago 003	GM-18157	3/08/2018 10:03:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/07/2018 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	171.360 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	GM-28197	28/06/2019 10:17:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25/06/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	44.030 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	GM-31132	13/12/2019 4:15:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19/11/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	88.060 COP	Aceptada	Detalle
Pago 006	GM-31340	10 minutos de tiempo transcurrido (15/05/2020 12:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	32.021 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato